

ACTA NÚMERO DIEZ.- DECIMA SESION EXTRAORDINARIA Celebrada por la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, Departamento de La Unión, a las Nueve horas del día Quince de Marzo del año dos mil diecinueve, fue precedida y convocada por el señor alcalde municipal, Titular en funciones don Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para tratar asuntos de interés para la comunidad, contando con la asistencia de los concejales propietarios; Edgar Enrique Joya Ventura, Elmer Noel Sorto Ríos, Raúl Alonso Ventura Fuentes, Roberto José Villatoro Cruz, Melvin Efraín Granados Alfaro, Gerber Arturo Berrios Sorto, y José Nelson Urías Roque ausente los Regidores, Miguel Ascensión Guevara Rodríguez, a quien no se convocó por no haberlo encontrado en su casa de habitación, por lo que de conformidad al numeral 25 del art. 30 y al inciso 2 del art. 41, ambos artículos del Código Municipal, se propone al Regidor Suplente don Carlos Enrique Rubio Reyes, para sustituir al Regidor propietario don Miguel Ascensión Guevara Rodríguez, están presentes además los Regidores Suplentes don Carlos Enrique Rubio Reyes, Karen Azucena Osorto de Ventura, Roger Alexander Valladares Ventura, y Carmen Antonio Flores, el señor Milton Rolando Reyes, Síndico Municipal y el señor Efraín Henríquez Flores, Secretario Municipal, Obteniéndose un Quorum, de Diez miembros, se dio inicio con la lectura del acta anterior la que fue discutida y aprobada sin observaciones. A continuación el concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el código Municipal, emite los Acuerdos siguientes: **ACUERDA:** Agendar la reunión de acuerdo a los siguientes puntos a tratar **NUMERO UNO:** El Concejo Municipal, En uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar la AGENDA, de la presente sesión **COMUNIQUESE.- NUMERO DOS:** El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales, por unanimidad, **ACUERDA:** Aprobar el acta anterior, sin observaciones.-**COMUNIQUESE.- NUMERO TRES:** El señor jefe de la UACI, Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, presento para su aprobación los gastos del mes de Marzo de 2019, para un monto de \$ 4,809.60 dólares, de acuerdo al detalle siguiente:

Cifra Presup	Nombre de Partida Presupuestaria	Establecimiento Comercial o Persona	Descripción	Total
541 54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	INFRA DE EL SALVADOR SA DE CV	Cinceles	\$ 70.86
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Fabiél Alexander García Guevara	Impresión de 25 rotulos de vinil para pegar en estructura de rotulo de prohibido botar basura	\$ 556.00
541 54101	Bienes de Uso y Consumos Productos Alimenticios para personas	Maria Josefina Perla García	Venta de 50 Refrigerios para jóvenes que realizaron	\$ 112.50

			limpieza del rio santa rosa	
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Ana Gloria Sarabia Rodriguez	31 dias de trabajo distribuyendo agua en Caserío Las Jaguas. Marzo-19	\$ 111.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Oscar Anibal Escobar	Venta de Hielo y Agua para programa de alfabetización y ciudad mujer comunitaria	\$ 40.00
54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Ramater / Madisal S.A. de C.V.	Repuesto para aire acondicionado de la motoniveladora 140 H	\$ 378.43
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Nahun Ernesto Turcios Benitez	Limpieza de Tuberia de aguas negras y servidas en el mercado municipal	\$ 167.00

519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Jose David Valladares Riosa	Limpieza de Aire acondicionado de salón de reuniones de esta alcaldia	\$ 85.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Kenia Zulmita Fernandez Madriles	Torneo de Softbol perlas mojoneñas de Col. Ventura Perla	\$ 255.00
541 54115	Bienes de Uso y Consumos Materiales Informáticos	CCP Computadoras	Toner y Tintas y otros artículos para diferentes unidades	\$ 1,802.45
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Mauricio Macario Galo Ventura	Servicio de arbitraje de encuentro deportivo de escuelas de futbol municipal	\$ 39.00

54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Compañía General de Equipos S.A. de C.V.	Aceite para Motoniveladora 140 H	\$ 181.08
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Jose Roberto Rios	Marcado de Cancha los pericos para 3 encuentros deportivos escuelas de futbol municipales	\$ 30.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Rodolfo Enrique Martínez Berrios	Venta de Arreglo floral	\$ 40.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Oscar Armando Diaz Espinal Taller Automotriz "Turbo Diesel"	Reparacion de valvula, fuga de aire, perilla de transmisión del N 12221 bomba de elevación del N 11779	\$ 290.00
541 54119	Bienes de Uso y Consumos Materiales Electricos	Portillo Materiales Eléctricos S.A. de C.V.	5 lámparas para alumbrado público, 4 capacitor	\$ 272.78
541 54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Ferretería Junior	Insumos diversos Factura N° 576,577	\$ 141.50
541 54112	Bienes de Uso y Consumos Productos Minerales no metalicos	Aridos y Concretos S.A. de C.V.	1 Camionada de Arena para Reparacion de Puente en Caserio El Comercio, San Sebastian	\$ 170.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Joaquin Ernesto Marcia Rodriguez	Reparación de Radiador de Camion N 11769	\$ 67.00
				\$ 4,809.60

El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales, por mayoría simple, **ACUERDA:** Aprobar los gastos del mes de marzo de 2019 por un monto de \$ 4,809.60 dólares.- lo aprueban RONNY EDUARDO LAZO AGUILAR; Alcalde Municipal, MILTON ROLANDO

REYES ALVAREZ; Síndico Municipal, los Regidores: EDGAR ENRIQUE JOYA VENTURA, ELMER NOEL SORTO RIOS, RAÚL ALONSO VENTURA FUENTES, CARLOS ENRRIQUE RUBIO REYES quien sustituye al Regidor MIGUEL ASCENSIÓN GUEVARA RODRIGUEZ, ROBERTO JOSE VILLATORO CRUZ, MELVIN EFRAIN GRANADOS ALFARO, Y GERBER ARTURO BERRÍOS SORTO, Se Abstiene el Regidor JOSE NELSON URIAS ROQUE, se aprueba con nueve votos.- COMUNIQUESE.- **NUMERO CUATRO:** Se dio lectura a la solicitud, del señor Promotor de Salud, José Ismael Escobar Molina del sector Dos del Cantón San Sebastián de esta jurisdicción en la que solicita la donación de 3 cajas de sodas, 3 fardos de agua y 1 caja de margaritas, para refrigerios que se les proporcionara a las personas que asistan a una asamblea comunitaria que realizaran a las 13 horas del día 06 del presente mes. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, por mayoría simple **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por el señor promotor de salud José Ismael Escobar Molina del sector Dos del Cantón San Sebastián de esta jurisdicción votan a favor RONNY EDUARDO LAZO AGUILAR; Alcalde Municipal, MILTON ROLANDO REYES ALVAREZ; Síndico Municipal, los Regidores: EDGAR ENRIQUE JOYA VENTURA, ELMER NOEL SORTO RIOS, RAÚL ALONSO VENTURA FUENTES, CARLOS ENRRIQUE RUBIO REYES quien sustituye al Regidor MIGUEL ASCENSIÓN GUEVARA RODRIGUEZ, ROBERTO JOSE VILLATORO CRUZ, MELVIN EFRAIN GRANADOS ALFARO, Y GERBER ARTURO BERRÍOS SORTO, Se Abstiene el Regidor JOSE NELSON URIAS ROQUE, se aprueba con nueve votos.- COMUNIQUESE.- **NUMERO CINCO:** Se dio lectura a la solicitud presentada por el comité de salud del Caserío El rodeo del Cantón Pasaquinita de esta jurisdicción a fin de que se les donen 5 cajas de sodas 5 fardos de agua y 1 caja de margaritas, para un refrigerio que se les proporcionara a las personas que asistirán a una asamblea comunitaria que se realizara a las 14:00 horas del día 13 de marzo del corriente año en el Centro Escolar caserío el Rodeo del Cantón pasaquinita de esta jurisdicción aprobado por RONNY EDUARDO LAZO AGUILAR; Alcalde Municipal, MILTON ROLANDO REYES ALVAREZ; Síndico Municipal, los Regidores: EDGAR ENRIQUE JOYA VENTURA, ELMER NOEL SORTO RIOS, RAÚL ALONSO VENTURA FUENTES, CARLOS ENRRIQUE RUBIO REYES quien sustituye al Regidor MIGUEL ASCENSIÓN GUEVARA RODRIGUEZ, ROBERTO JOSE VILLATORO CRUZ, MELVIN EFRAIN GRANADOS ALFARO, Y GERBER ARTURO BERRÍOS SORTO, Se Abstiene el Regidor JOSE NELSON URIAS ROQUE, se aprueba con nueve votos.- **NUMERO SEIS:** Se dio lectura a la solicitud del señor José Orestes Meléndez, Director de Cultura y Deporte que dice: el motivo de la presente es para darle a conocer que los días 8 al 12 de abril del presente año se estará llevando a cabo la capacitación de los monitores técnicos de futbol base, en el salón azul de la Alcaldía Municipal el cual le estamos solicitando los refrigerios que consta en 125 almuerzo para los 5 días de dicha capacitación ya que la estarán impartiendo comisión de la federación de futbol salvadoreña y técnicos de la ADFA de la Unión con sede en Santa Rosa De Lima. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar, lo solicitado por el señor José Orestes Meléndez Director de Cultura y Deporte.- COMUNIQUESE.- **NUMERO SIETE:** Se dio lectura a la nota enviada por la señora jefe del Departamento de Contabilidad Glenda Lisseth Amaya Ventura que dice:

REFORMAR RUBROS A PROYECTOS DE FONDOS FODES 75%

Por este medio informo a ustedes que la UACI, ha solicitado a esta unidad disponibilidad presupuestaria del 75% para el mantenimiento de Rastro Municipal por lo que informo a ustedes que no existe disponibilidad presupuestaria y por lo que es necesario realizar reprogramación a este fondo para incorporar los Rubros presupuestarios que se verán afectados, por lo que proporciono información detallada para tal efecto, de acuerdo a lo siguiente:

Área de Gestión **3**
 Línea de Trabajo **030202**
 Fuente de Financiamiento **111**

Total a Reprogramar		\$ 7,000.00
51202	Sueldos por Jornal	\$ 1,800.00
	Mano de obra	\$1,800.00
54107	Productos Químicos	\$ 250.00
	Aditivos	\$ 250.00
54111	Minerales No Metálicos y Productos Derivados	\$ 3,450.00
	Arena	\$ 600.00
	Grava	\$ 450.00
	Cemento	\$ 1,500.00
	Bloques	\$ 600.00
	Cerámica	\$ 300.00
54 112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ 500.00
	Hierro	\$ 500.00
541 99	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$1,000.00
	Materiales Diversos	\$ 1,000.00

Disminuyendo la asignación presupuestaria actual al proyecto Reparación del puente Ubicado en Cantón Las Cañas \$ 12,993.88. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por mayoría simple **ACUERDA:** Aprobar la Reprogramación del presupuesto municipal vigente como lo solicita la señora jefe del Departamento de Contabilidad. y que se justifica la reforma presupuestaria a raíz de las medidas cautelares que ordena el señor juez de Medio Ambiente. Lo aprueban RONNY EDUARDO LAZO AGUILAR; Alcalde Municipal, MILTON ROLANDO REYES ALVAREZ; Síndico Municipal, los Regidores:

EDGAR ENRIQUE JOYA VENTURA, ELMER NOEL SORTO RIOS, RAÚL ALONSO VENTURA FUENTES, CARLOS ENRRIQUE RUBIO REYES quien sustituye al Regidor MIGUEL ASCENSIÓN GUEVARA RODRIGUEZ, ROBERTO JOSE VILLATORO CRUZ, MELVIN EFRAIN GRANADOS ALFARO, Y GERBER ARTURO BERRÍOS SORTO, Se Abstiene el Regidor JOSE NELSON URIAS ROQUE, se aprueba con nueve votos.- COMUNIQUESE.- **NUMERO OCHO:** Se dio lectura a la nota enviada por el señor jefe de la UACI, Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto que dice: El motivo de la presente es para darles a conocer las actas de evaluación de ofertas para la Contratación de Formador de la Carpeta técnica del proyecto: “ CONSTRUCCION DE CONCRETEADO HIDRAULICO EN CASERIO EL PUENTE, CANTON LAS CAÑAS, SANTA ROSA DE LIMA , DEPARTAMENTO DE LA UNION ” se ha procedido a evaluarlas a fin de tener conocimiento de cuál de ellas podría resultar conveniente a esta Municipalidad

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
G Y T CONSTRUCTORES S.A DE C.V	4.50%
URBANISTICA DESARROLLO Y CONSTRUCCION S.A DE C.V	5.50%
ASISTEC S.A DE C.V	5.00%

Las Ofertas reflejan costos con IVA incluido y en base a monto de carpeta. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por mayoría simple **ACUERDA:** Aprobar la adjudicación para el proceso de libre gestión la formulación de la Carpeta Técnica del proyecto “ CONSTRUCCION DE CONCRETEADO HIDRAULICO EN CASERIO EL PUENTE, CANTON LAS CAÑAS, SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LA UNION” a la empresa G Y T CONSTRUCTORES S.A DE C.V , POR MONTO DE 4.50% por ser esta la oferta que mejor le conviene a la municipalidad lo aprueban RONNY EDUARDO LAZO AGUILAR; Alcalde Municipal, MILTON ROLANDO REYES ALVAREZ; Síndico Municipal, los Regidores: EDGAR ENRIQUE JOYA VENTURA, ELMER NOEL SORTO RIOS, RAÚL ALONSO VENTURA FUENTES, CARLOS ENRRIQUE RUBIO REYES quien sustituye al Regidor MIGUEL ASCENSIÓN GUEVARA RODRIGUEZ, ROBERTO JOSE VILLATORO CRUZ, MELVIN EFRAIN GRANADOS ALFARO, Y GERBER ARTURO BERRÍOS SORTO, Se Abstiene el Regidor JOSE NELSON URIAS ROQUE, se aprueba con nueve votos.- COMUNIQUESE.- **NUMERO NUEVE:** Se dio lectura a la nota enviada por el señor jefe de la UACI, Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto que dice: El motivo de la presente es para solicitar a ustedes la priorización para la contratación de Supervisor externa para el proyecto “CONSTRUCCION DE CONCRETEADO HIDRAULICO EN CASERIO EL PUENTE, CANTON LAS CAÑAS, SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LA UNION” El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por mayoría simple **ACUERDA:** Priorizar la supervisión externa para el proyecto “ CONSTRUCCION DE CONCRETEADO HIDRAULICO EN CASERIO EL

PUENTE, CANTON LAS CAÑAS, SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LA UNION” aprobado por RONNY EDUARDO LAZO AGUILAR; Alcalde Municipal, MILTON ROLANDO REYES ALVAREZ; Síndico Municipal, los Regidores: EDGAR ENRIQUE JOYA VENTURA, ELMER NOEL SORTO RIOS, RAÚL ALONSO VENTURA FUENTES, CARLOS ENRRIQUE RUBIO REYES quien sustituye al Regidor MIGUEL ASCENSIÓN GUEVARA RODRIGUEZ, ROBERTO JOSE VILLATORO CRUZ, MELVIN EFRAIN GRANADOS ALFARO, Y GERBER ARTURO BERRÍOS SORTO, Se Abstiene el Regidor JOSE NELSON URIAS ROQUE, se aprueba con nueve votos.- COMUNIQUESE.- **NUMERO DIEZ:** Se dio lectura a la nota enviada por el señor jefe de la UACI, Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto que dice: El motivo de la presente es para darles a conocer las actas de evaluación de ofertas para la Contratación del proveedor para la adquisición de cemento para el proyecto: “CONSTRUCCION DE CONCRETEADO HIDRAULICO EN CASERIO EL PUENTE, CANTON LAS CAÑAS, SANTA ROSA DE LIMA , DEPARTAMENTO DE LA UNION” se ha procedido a evaluarlas a fin de tener conocimiento de cuál de ellas podría resultar conveniente a esta Municipalidad.

Ofertas recibidas

OFERTANTE	TOTAL
Ferretería Robles	\$ 8.50
Ferretería El baratillo	\$ 8.55
Ferretería Carmencita	\$ 8.60

Las ofertas reflejan costos con IVA y flete incluido. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, por mayoría simple **ACUERDA:** Aprobar la adjudicación de Cemento para el proyecto: CONSTRUCCION DE CONCRETEADO HIDRAULICO EN CASERIO EL PUENTE, CANTON LAS CAÑAS, SANTA ROSA DE LIMA , DEPARTAMENTO DE LA UNION, a la Ferretería Robles, por un monto de \$ 8.50 dólares, por ser esta la oferta que mejor le conviene a esta Municipalidad, Se autoriza al Tesorero Municipal erogar los fondos necesarios para la Construcción de dicho proyecto, votan a favor RONNY EDUARDO LAZO AGUILAR; Alcalde Municipal, MILTON ROLANDO REYES ALVAREZ; Síndico Municipal, los Regidores: EDGAR ENRIQUE JOYA VENTURA, ELMER NOEL SORTO RIOS, RAÚL ALONSO VENTURA FUENTES, CARLOS ENRRIQUE RUBIO REYES quien sustituye al Regidor MIGUEL ASCENSIÓN GUEVARA RODRIGUEZ, ROBERTO JOSE VILLATORO CRUZ, MELVIN EFRAIN GRANADOS ALFARO, Y GERBER ARTURO BERRÍOS SORTO, Se Abstiene el Regidor JOSE NELSON URIAS ROQUE, se aprueba con nueve votos. COMUNIQUESE.- Y no habiendo más que hacer contar se da por concluido el acto y acta que firmamos

f. _____
Ronny Eduardo Lazo Aguilar
Alcalde Municipal

f. _____
Edgar Enrique Joya Ventura
Primer Regidor propietario

f. _____
Elmer Noel Sorto Ríos
Segundo Regidor propietario

f. _____
Raúl Alonso Ventura Fuentes
Cuarto Regidor propietario

f. _____
Roberto José Villatoro Cruz
Quinto Regidor Propietario

f. _____
Melvin Efraín Granados Alfaro
Sexto Regidor Propietario

f. _____
Gerber Arturo Berríos Sorto
Séptimo Regidor Propietario

f. _____
José Nelson Urías Roque
Octavo Regidor propietario

f. _____
Milton Rolando Reyes Álvarez
Síndico Municipal

f. _____
Carlos Enrique Rubio Reyes
Primer Regidor Suplente

f. _____
Karen Azucena Osorto de Ventura
Segunda Regidora Suplente

f. _____
Roger Alexander Valladares Ventura
Tercer Regidor Suplente

f. _____
Carmen Antonio Flores
Cuarto Regidor Suplente

f. _____
Efraín Henríquez Flores
Secretario Municipal

